

2690

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 04 JUL 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 02 de junio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CLAUDIA ANDREA PALOMO GAYOSO

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de junio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CLAUDIA ANDREA PALOMO GAYOSO		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educacional: Ingeniero Comercial e Ingeniero en Administración		
Función : Colaboración al Programa Chile Crece Contigo en las siguientes funciones: Mantener activas las redes comunales de ayuda a los 800 beneficiarios del Programa para el año 2014, usuarios de 0 a 4 años que se atienden en consultorios, derivados por la red, o los de demanda espontanea que se encuentran en un alto riesgo social, manteniendo el apoyo de salud educación y algún beneficio social que se les pueda otorgar con la finalidad de proporcionarles un mejor cuidado y una mejor niñez		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 900.000.- 2 cuotas de \$ 550.000.-		Monto Total: \$2.000.000.-
Periodo desde : 02 de junio de 2014		Hasta: 31 de agosto de 2014
Imputación : 21.04.004.406.001		C.C: 14.06.01



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 200.0000.- (Dos Millones de Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Programas Sociales"
 PROGRAMA: 07 "Chile Crece Contigo"
 ACTIVIDAD: 001 "Chile Crece Contigo"
 CENTRO DE COSTO: 14.06.01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004406001
PRESUPUESTO VIGENTE	3370000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	2000000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1370000
REF.N	4921 30-06-14